ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Siendo las 12,30 horas del día 14 de noviembre de 2025, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en segunda citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

Representantes Profesores Catedráticos y Titulares

- Castaño Seiquer, Antonio
- Espinar Escalona, Eduardo
- Gutiérrez Pérez José Luis
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Machuca Portillo, Guillermo
- Martín González Jenifer
- Martínez-Sahuquillo M., Angel
- Ríos Santos, José Vicente
- Torres Lagares, Daniel
- Velasco Ortega, Eugenio

Representantes de Departamentos

- López Valpuesta, Francisco Javier
-

Representantes Profesores Asociados, Ayudantes y Becarios

- Cabanillas Balsera, Daniel

Representantes de los Alumnos

- Avendaño Becerra, Jorge
- Oliva Ferrusola, Elena

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- Gamero Solano Mª José
- Navarro Arencón, Soledad
- Rodríguez Morales Mª Ángeles
- Rubio Calvo, Valentín
- Zapata Mejías, Macarena

- Excusan su asistencia los Profres. Machuca Portillo, Mª Carmen; Segura Egea Juan José; Serrera Figallo, Mª Angeles; González Martín, Mª Isabel y Hernández Batuecas Luz Marina

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 26 DE MAYO DE 2025

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario quien informa que no se ha recibido ninguna alegación al Acta

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DEL SEÑOR DECANO, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.

Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario informa que como se quedó en el punto sexto de la Junta de Centro anterior, como consecuencia de la jubilación del Prof. Bullón había que renovar un representante en la Comisión Académica de Doctorado manteniéndose el Prof. Segura y nombrando en esta Junta al otro miembro entre los candidatos interesados, debido a que se ha recibido solo la solicitud del Prof. Daniel Cabanillas como candidato, queda pues nombrado como representante en sustitución del Prof. Bullón

Informe Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

La Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, que también excusa su asistencia, ha remitido por escrito su informe que procede a leer el Sr. Secretario:

Comunica que por 5º año consecutivo hemos obtenido el Sello de Calidad AENOR.

En este sentido como está a punto de finalizar su labor como Vicedecana de Calidad, quiere agradecer la colaboración, el apoyo y el trabajo realizado a las personas que han estado a su lado en todo este proceso, especialmente a Dña. Macarena Zapata y en los dos últimos años a la Sra. Administradora Dña. Mª. Ángeles Rodríguez Morales, así como a todas las personas que han aportado su granito de arena en el desarrollo de esta tarea de calidad.

Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización

El Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización, que también excusa su asistencia, no tiene que comunicar ninguna información de relevancia desde la última Junta de Centro

Informe de la Sra. Presidenta del Área de Prácticas clínicas

El Sra. Presidenta del Área de prácticas clínicas, que excusa su asistencia, no tiene que comunicar ninguna información de relevancia desde la última Junta de Centro

Informe de la Vicedecana de Planificación Docente y Proyectos estratégicos

La Sra. Vicedecana informa que con ayuda de la Sra. Administradora se han solicitado ayudas de los Fondos Europeos, se ha puesto en funcionamiento una nueva impresora 3D y una fresadora industrial que está pendiente de alguna adaptación técnica. De la misma forma, se han concedido las ayudas Alumni, que se han consensuado con los alumnos para desarrollar talleres de técnicas de estudio y salidas empresariales, que están previstos para final de este mes o principio de diciembre.

Se han aprobado los nuevos precios públicos, si bien la Sra. Vicedecana hace un llamamiento para que los Profesores responsables de las asignaturas, colaboren contestando a los requerimientos que se le hacen de los precios públicos, a través de la Sra. Administradora.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano comienza su informe refiriendo que se ha llevado a cabo, como todos los años, el acto de recepción a los nuevos alumnos, así como el inicio del nuevo curso académico con total normalidad.

Destaca la importancia de las Ayudas, por la disminución de los apoyos en infraestructura, siendo el único margen de mejora de la que disponemos para la renovación y la puesta a punto de las infraestructuras existentes y necesarias, aprovechando para agradecer la labor realizada por la Prof. Martín González y la Sra. Administradora, así como con las alianzas estratégicas con Empresas del Sector que están permitiendo la consolidación de nuestro Centro con el Flujo Digital, debiendo recurrir incluso a ayudas europeas que nos permitan en un futuro próximo renovar los casi 100 equipos dentales que comienzan a quedarse obsoletos, por lo que debemos concienciarnos de seguir en esta línea, máxime si tenemos en cuenta la amenaza que supondría un desfase importante con las nuevas Universidades privadas.

Destaca también la labor realizada por la Profa. Serrera en el terreno de la Calidad y de todas las personas que han hecho posible a lo largo de estos 20 años, de mantener esta certificación de calidad por Agencias externas, siendo la Facultad de Sevilla pionera y único centro certificado junto a la Facultad de Odontología de la UCM.

Informa que se ha llevado a cabo sin incidencias destacables el examen teórico de Homologación, estando previsto el práctico para el día 21 de este mes, agradeciendo la labor realizada a la Secretaría del Centro, particularmente a Dña. Mª José Gamero y a la Sra. Administradora.

Por último, recuerda que se ha llevado a cabo la segunda vuelta de las elecciones a Rector entre la Profa. Carmen Vargas y el mismo, lo que aprovecha de un lado para agradecer el apoyo recibido y por otro, para proponer a la Junta de Centro que el Sr. Secretario envíe una carta de felicitación a la nueva Rectora de la Universidad en nombre de todos sus miembros.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA JUNTA DE FACULTAD ADAPTADO A LOS NUEVOS ESTATUTOS

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario, quién informa que se ha realizado la adaptación del Reglamento existente de la Facultad a los nuevos estatutos, aprovechando para agradecer el trabajo realizado a Dña. Macarena Zapata.

El Reglamento se ha mantenido prácticamente tal y como estaba, con las mínimas adaptaciones necesarias incorporadas, referidas principalmente al procedimiento de elección de los cargos unipersonales de gobierno, a los plazos para la convocatoria de Junta de Centro (5 días), al procedimiento de aprobación de las actas y al número de miembros de la nueva Junta de Centro que se tratará en el punto quinto del orden del día.

El borrador del nuevo reglamento ha estado y está a disposición de los miembros de la Junta en la Secretaría del Decanato. (Anexo 1)

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

PUNTO CUARTO: COMUNICACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A DECANO

El Sr. Decano informa qué de acuerdo a los nuevos estatutos de la Universidad, se llevará a cabo la elección a Decano según el nuevo procedimiento modificado y adaptado. Es al Decano saliente a quién corresponde convocar las elecciones, una vez finalizado su mandato, dentro del mes anterior a la fecha de su toma de posesión y dirigir el proceso.

Agradece la ayuda de la Comisión Electoral y particularmente de Dña. Macarena Zapata en la planificación del calendario electoral, calendario, que procede a leer. (Anexo 2)

QUINTO PUNTO: DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE COMPONDRÁ LA NUEVA JUNTA DE FACULTAD QUE SE RENOVARÁ EN ENERO DE 2026

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario, quién informa que es la Junta de Centro la encargada de determinar el número de miembros que compondrá la nueva Junta que se renovará, D.m en enero.

Al igual que en el caso anterior, agradece a Dña. Macarena Zapata el estudio pormenorizado de distintas posibilidades.

La primera contempla el actual número de 60 miembros, que tiene el inconveniente, de que, al aplicar los nuevos porcentajes de representación, no tuvieran la opción de pertenecer a la Junta la totalidad de los Profesores Funcionarios y Permanentes Laborales, además de contemplar tan solo 3 plazas para representantes de Departamentos.

La segunda y tercera opción, contempla un número respectivamente, de 70 y 75 miembros, soslayando los inconvenientes comentados anteriormente, si bien, se propone el número de 70 miembros, para permitir un menor número de los mismos que conformen el quorum necesario para poder llevar a cabo las futuras Juntas.

Acuerdo.- **Se aprueba por asentimiento**

PUNTO SEXTO: ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay

PUNTO SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Profres. Ríos y Guillermo Machuca ruegan que en la próxima Junta de Centro se incorpore un punto en el orden del día que analice la distribución de alumnos entre el Grupo A y B para adecuarlo a la actual ratio Profesor/Alumno, en los distintos cursos del Grado

Dña. Elena Ferrusola muestra su preocupación por el incremento de los precios públicos referidos, particularmente, a las Prótesis Híbridas sobre implantes. La Profra. Martín González y de Sr. Decano comentan que el motivo del incremento ha sido un pormenorizado estudio de costes para evitar pérdidas, en este sentido el Sr. Decano comenta que es necesario que el próximo equipo decanal vuelva a estudiar el entorno de la implantología, sobre todo a nivel de la trazabilidad de los Títulos Propios porque no se puede trabajar a pérdida, si bien se compromete a dejar iniciado el trabajo.

La Sra. Administradora, vuelve a recalcar la falta de colaboración de los Profesores Responsables de las asignaturas, al no contestar a los correos emitidos sobre las futuras aprobaciones de los precios públicos.

El Prof. Cabanillas pregunta por la distribución de los despachos que quedaban pendientes de asignar a lo que responde el Sr. Decano que en breve se llevará a cabo de acuerdo a los criterios aprobados en Junta.

A este respecto, comenta qué de acuerdo a los nuevos estatutos, los Profesores Permanentes Laborales han pasado a formar parte del Sector A por lo que competirían en igualdad de oportunidades con los Profesores Funcionarios, discutiéndose incluso, si considerar como fecha de antigüedad la de la toma de Posesión o la de la Acreditación., pero que en cualquier caso, esté será un tema a tratar en un futuro.

La Sra. Administradora informa que se han comenzado a renovar los equipos informáticos, comentario que aprovecha el Sr. Decano para destacar los problemas derivados del Programa Propio de la Facultad de manejo de historias, por lo que su mantenimiento o renovación pueden suponer, incluso de coste económico en un futuro.

D. Valentín Rubio refiere el problema que se está generando en los Másteres Oficiales, tanto de material, equipamiento como de espacio por el incremento del número de alumnos, lo que aprovecha el Sr. Director del Departamento de Estomatología, para informar de los problemas en la ratio Profesor/Alumno que se generan, por la alta especialización de los tratamientos realizdos en los Másteres y de las infructuosas gestiones que hasta el momento ha podido realizar con el equipo Rectoral.

A este respecto el Sr. Decano lamenta los acuerdos firmados al margen del conocimiento de la Facultad para incrementar el número de alumnos matriculados.

Por último, Dña. Soledad Navarro comenta el problema de se está generando como consecuencia de las jubilaciones del personal del PTGAS, así como las bajas por distintas causas que no son suplidas adecuadamente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,05 horas.

De todo lo cual como Secretario doy fe

Fdo. Emilio Jiménez-Castellanos B.